

Convocatoria a Pasantía



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.

2018 Año del Centenario de la
Reforma Universitaria

Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo

Requisitos

- Haber aprobado dos materias desde el 2017 a la fecha.
- No estar realizando pasantía alguna.
- Cursar de 3º en adelante .
- Conocimiento de computación: Microsoft
- Presentar cv según el modelo de la página.
- Presentar ficha de inscripción.
- Certificado de alumno regular.
- Certificado de materias aprobadas.
- Certificado de promedio académico.

Principales tareas a realizar

- tareas administrativas.

Condiciones Contractuales

- Lugar de desarrollo de las tareas: Santa Fe 1145
- Horarios: lunes a viernes a convenir cumplimentando 20 horas semanales.
- Asignación estímulo: \$5795.-
- Cobertura obra social: IAPOS
- Cobertura por accidentes personales: Art Provincial
- Duración de la pasantía: 1 año con posibilidad de renovación por seis meses mas

Criterios de Selección

- Antecedentes académicos y personales

Los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de lunes a viernes de 8 a 13 hs. o de 18 a 20 hs. en el Departamento de Alumnado de la Facultad desde el 27/04/18 hasta el 08/05/2018 adjuntando: curriculum vitae, ficha de inscripción a pasantía completada y firmada, y documentación extendida por alumnado.

**Secretaría de
Asuntos Estudiantiles**

Informes:

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño.

Riobamba 220 bis . Rosario

+54-341-4808531/35 int. 109 | estudiantil@fapyd.unr.edu.ar